



SOLICITUD DE SABÁTICO

1.- DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE

Tipo de Documento	Documento de Identificación
-------------------	-----------------------------

Nombre

Apellido 1º

Apellido 2º

Correo electrónico

2.- DATOS PROFESIONALES

Cuerpo/Dedicación

Departamento:

Área de Conocimiento:

Centro:

3.- EXPONE:

Habiendo sido aprobado el Programa de Sabáticos de la Universidad de Salamanca, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de febrero de 2006, y modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2017, y considerando que reúno los requisitos exigidos en el punto 3 del Programa citado,

4.- SOLICITA:

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

Centro de Investigación:

Período: de a , con derecho al 100% de las retribuciones.

5.- DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: (marque los documentos que adjunta a su solicitud)

Contrato o aceptación por parte de un Centro o Centros de Investigación de reconocido prestigio, en los que desarrollará la actividad durante el curso académico siguiente

Currículum Vitae en formato CVA

Memoria de actividades a realizar durante el período sabático y breve descripción de la proyección y aplicación de los previsibles beneficios que la estancia reportará a la Universidad de Salamanca

Informe del Departamento al que pertenece el solicitante

La Comisión de Profesorado podrá solicitar al interesado la traducción al castellano de aquellos documentos que se presenten en idioma distinto.

En, a

Fdo.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se le informa que los datos facilitados por Vd. mediante este impreso van a ser objeto de tratamiento informatizado, pasando a formar parte de un fichero cuyo responsable es esta universidad, pudiendo ejercer ante la misma los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente.

El/La solicitante autoriza expresamente a la Universidad a recabar de otras Administraciones Públicas los datos necesarios para la tramitación y resolución de la presente solicitud, incluidos los de carácter personal, en los términos establecidos por la normativa vigente, y de acuerdo con lo señalado por el artículo 6.2. b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.